

Descripción de Módulos/Materias

El Grado en Administración y Dirección de Empresas consta de 240 ECTS, de los cuales 60 corresponden a la Formación Básica, 138 son ECTS obligatorios, 36 son optativos y 6 se corresponden con el Trabajo Fin de Grado. El estudiante tiene libertad para elegir entre toda la oferta de asignaturas optativas ofertadas, aunque el Grado también ha definido dos menciones (Finanzas y Marketing). Si el estudiante cursa las asignaturas optativas de la mención correspondiente, se le reconocerá en el Suplemento Europeo al Título.

El Grado se ha estructurado de forma que los estudiantes cursarán en el primer curso (primer y segundo semestres) los ECTS de Formación Básica. A continuación, cursarán las asignaturas obligatorias, que se extenderán desde segundo curso hasta el primer semestre de cuarto curso. Parte del séptimo semestre y el octavo semestre (cuarto curso) se destinarán a las asignaturas optativas y al Trabajo de Fin de Grado. El Grado incluye Prácticas externas, aunque con carácter optativo (12 ECTS optativos).

Se ha adoptado esta estructura para el Grado porque se consideró que el estudiante debe dedicar los primeros semestres de su formación a adquirir los conocimientos y competencias fundamentales y porque es al final de la formación cuando el estudiante tiene más experiencia para elegir entre las asignaturas optativas que se le ofrecen en el Grado. Esta particularidad hace que los módulos no se localicen en unos semestres concretos sino que, por el contrario, la mayor parte de ellos se extiendan a lo largo de todo el Grado. Existen dos excepciones a este planteamiento general: el módulo de Formación Básica (que, como comentamos previamente, se sitúa en el primer y segundo semestres) y el Trabajo de Fin de Grado (que se sitúa en el octavo semestre).

El Grado en Administración y Dirección de Empresas contiene ocho módulos: Formación Básica (con 60 ECTS de carácter básico), Contabilidad (con 34 ECTS de carácter mixto), Organización de Empresas (con 40 ECTS de carácter mixto), Finanzas (con 48 ECTS de carácter mixto), Marketing (con 34 ECTS de carácter mixto), Entorno Económico (con 42 ECTS de carácter mixto), Formación Transversal (con 52 ECTS de carácter mixto) y Trabajo Fin de Grado (con 6 ECTS). Los módulos están formados por materias que son las que se especifican a continuación:

- **Módulo 1: Formación Básica:** Empresa (18 ECTS de carácter básico), Derecho (6 ECTS de carácter básico), Economía (12 ECTS de carácter básico), Matemáticas (12 ECTS de carácter básico), Estadística (6 ECTS de carácter básico), Historia (6 ECTS de carácter básico).
- **Módulos 2: Trabajo Fin de Grado:** Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).
- **Módulo 3: Contabilidad:** Contabilidad para los usuarios externos (18 ECTS de carácter mixto), Contabilidad para los usuarios internos (16 ECTS de carácter mixto).
- **Módulo 4: Organización de Empresas:** Organización y Recursos Humanos (12 ECTS de carácter obligatorio), Dirección de Empresas (14

ECTS de carácter mixto), Dirección de Operaciones y Tecnología (14 ECTS de carácter mixto).

- **Módulo 5: Finanzas:** Dirección Financiera (24 ECTS de carácter obligatorio), Mercados Financieros y Riesgos (16 ECTS optativos) y Gobierno de la Empresa (8 ECTS optativos).
- **Módulo 6: Marketing:** Dirección Comercial (26 ECTS de carácter mixto), Comunicación y Distribución (8 ECTS de carácter optativos).
- **Módulo 7: Entorno Económico:** Economía (29 ECTS de carácter mixto), Fiscalidad (13 ECTS de carácter mixto).
- **Módulo 8: Formación transversal:** Marco Jurídico y Sociología (18 ECTS de carácter mixto), Métodos Cuantitativos (22 ECTS de carácter mixto), Prácticas Externas (12 ECTS de carácter optativo).

Tabla: Distribución de los módulos a lo largo del Grado.

Primer Curso, Primer Semestre	Primer Curso, Segundo Semestre	Segundo Curso, Primer Semestre	Segundo Curso, Segundo Semestre
		Formación Transversal (6 ECTS)	Formación Transversal (6 ECTS)
Formación Básica (30 ECTS)	Formación Básica (30 ECTS)	Contabilidad (6 ECTS)	Contabilidad (6 ECTS)
		Entorno económico (12 ECTS)	Organización de Empresas (6 ECTS)
		Finanzas (6 ECTS)	Entorno Económico (12 ECTS)
Tercer Curso, Primer Semestre	Tercer Curso, Segundo Semestre	Cuarto Curso, Primer Semestre	Cuarto Curso, Segundo Semestre
Marketing (6 ECTS)	Marketing (6 ECTS)	Marketing (6 ECTS)	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
Contabilidad (6 ECTS)	Entorno Económico (6 ECTS)	Finanzas (6 ECTS)	
Organización de Empresas (6 ECTS)	Organización de Empresas (6 ECTS)	Organización de Empresas (6 ECTS)	
Formación Transversal (6 ECTS)	Formación Transversal (6 ECTS)	Optatividad (12 ECTS)	
Finanzas (6 ECTS)	Finanzas (6 ECTS)		

A continuación el contenido de los módulos y sus correspondientes materias.

Módulo de Formación Básica

De acuerdo al R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el plan de estudios deberá contener un mínimo de 60 créditos de formación básica, de los que, al menos, 36 estarán vinculados a algunas de las materias que figuran en el

anexo II de este Real Decreto para la rama de conocimiento a la que se pretenda adscribir el título. Estas materias deberán concretarse en asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. Los créditos restantes hasta 60, en su caso, deberán estar configurados por materias básicas de la misma u otras ramas de conocimiento de las incluidas en el anexo II, o por otras materias siempre que se justifique su carácter básico para la formación inicial del estudiante o su carácter transversal.

La rama de conocimiento del Grado de Administración y Dirección de Empresas es Ciencias Sociales y Jurídicas y las materias que se incluyen en el citado anexo II para esta rama de conocimiento son: Antropología, Ciencia Política,

Comunicación, Derecho, Economía, Educación, Empresa, Estadística, Geografía, Historia, Psicología, Sociología. El Grado ha localizado la Formación Básica en el primer curso y las materias incluidas han sido:

Materias del Módulo 1: Formación Básica	Créditos
Empresa	(18 ECTS).
Derecho	(6 ECTS).
Economía	(12 ECTS).
Matemáticas	(12 ECTS).
Estadística	(6 ECTS).
Historia	(6 ECTS).
TOTAL	60 ECTS

Todas las materias incluidas en el Grado pertenecen a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, salvo Matemáticas (que está incluida en las ramas de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura y de Ciencias). La inclusión de esta materia se ha considerado fundamental debido a que el estudiante precisa de formación en álgebra, cálculo y programación matemática para poder adquirir otros conocimientos y competencias del Grado.

El diseño de los módulos y las menciones se ha hecho con el objetivo de que el estudiante vaya adquiriendo progresivamente las competencias del título partiendo, para ello, de los conocimientos más generales y transversales al principio de la titulación y finalizando con los contenidos más específicos.

NOTA: *La estructura general del Grado está constituida por módulos que constan a su vez de materias que se desarrollarán en un conjunto de asignaturas como unidades matriculables. Las materias se repiten a nivel primario a efecto de señalar características reseñables de las mismas.*

Módulo de Contabilidad

El módulo de Contabilidad, con 34 ECTS (18 ECTS obligatorios y 16 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene dos materias: Contabilidad para los usuarios externos y Contabilidad para los usuarios internos.

La **Contabilidad para los usuarios externos**, con 6 ECTS obligatorios y 12 optativos, pretende que el estudiante sea capaz de representar y comunicar la información económico-financiera a través de los estados contables y verificar y controlar la información económico-financiera según la legislación vigente.

La **Contabilidad para los usuarios internos**, con 12 ECTS obligatorios y 4 optativos, trata de que el estudiante sepa 1) asignar costes a los distintos departamentos, fases y portadores de costes de la empresa para controlar los recursos y, de esta forma, contribuir a la eficacia y eficiencia, y 2) elaborar informes sobre hechos pasados y sobre la viabilidad futura de la empresa para tomar decisiones. En el desarrollo de ambas materias se utilizarán tecnologías.

Módulo de Organización de Empresas

El módulo de Organización de Empresas, con 40 ECTS (24 ECTS obligatorios y 16 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene tres materias: Organización y Recursos Humanos, Dirección de Empresas y Dirección de Operaciones y Tecnología.

La materia **Organización y Recursos Humanos**, con 12 ECTS obligatorios, va a permitir que los estudiantes conozcan cómo organizar y estructurar las empresas, además de conocer y saber implantar las funciones más relevantes de la gestión del personal.

La materia **Dirección de Empresas**, con 6 ECTS obligatorios y 8 optativos, pretende que el estudiante conozca cómo definir los objetivos a largo plazo y las decisiones para alcanzarlos, así como las que definen la estrategia de una empresa.

Finalmente, la materia **Dirección de Operaciones y Tecnología**, con 6 ECTS obligatorios y 8 optativos, va a permitir que el estudiante sepa diseñar y administrar el subsistema productivo de la empresa, conocer y saber actuar sobre las variables básicas del sistema de operaciones, conocer la importancia de la innovación tecnológica en la creación y supervivencia de una empresa y planificar y controlar las actividades de innovación.

Módulo de Finanzas

El módulo de Finanzas, con 48 ECTS (24 ECTS obligatorios y 24 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene tres materias: Dirección Financiera, Mercados Financieros y Riesgos y Gobierno de la Empresa.

La materia **Dirección Financiera**, con 24 ECTS obligatorios, va a permitir que los estudiantes sepan seleccionar proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre, conozcan modelos de cartera de proyectos, la estructura de financiación y el coste de capital.

La materia **Mercados Financieros y Riesgos**, con 16 ECTS optativos, pretende que el estudiante conozca 1) los distintos mercados financieros nacionales e internacionales; 2) el funcionamiento de la intermediación financiera, la inversión crediticia, las estrategias bancarias, la organización interna bancaria; 3) los modelos de selección de carteras y de diversificación de las mismas, la valoración de activos, sepa hacer análisis bursátiles e inversiones de cobertura; y 4) el concepto, tipos y medición del Riesgo.

Finalmente, la materia **Gobierno de la Empresa**, con 8 ECTS optativos, va a permitir que el estudiante conozca 1) cómo se gobiernan las empresas, 2) el diseño, seguimiento y verificación de la responsabilidad social corporativa, 3) las características organizativas y financieras de las empresas en la que la fijación de objetivos se basa en la participación en el proceso de producción y distribución y 4) las posibilidades que se le presentan como trabajador autónomo.

Módulo de Marketing

El módulo de Marketing, con 34 ECTS (18 ECTS obligatorios y 16 optativos), se desarrolla a lo largo de los cursos tercero y cuarto. Consta de dos materias: Dirección Comercial y Comunicación y Distribución.

La materia **Dirección Comercial**, con 18 ECTS obligatorios y 8 optativos, parte de una información básica en Marketing, necesaria en toda actividad empresarial, como pueden ser las decisiones de política comercial, el mercado, la estrategia comercial (el denominado «marketing mix») para después profundizar en sectores concretos del área. Además el estudiante aprenderá a emitir informes concretos para dicha área.

La materia **Comunicación y Distribución**, con 8 ECTS optativos, pretende que el estudiante conozca 1) el proceso de comunicación publicitaria desde la investigación y selección de los medios a la evolución de la eficacia publicitaria; y 2) la estructura y funciones de la distribución, así como el diseño, las relaciones contractuales y el poder de los canales.

Módulo de Entorno Económico

El módulo de Entorno Económico, con 42 ECTS (30 ECTS obligatorios y 12 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene dos materias: Economía y Fiscalidad.

La materia **Economía**, con 21 ECTS obligatorios y 8 optativos, permite que el estudiante conozca los elementos fundamentales del entorno económico español e internacional, sepa analizar los fenómenos básicos de la economía española (su crecimiento, mercados, sectores productivos y factores institucionales, con una consideración especial hacia el sistema financiero) y de la economía internacional (el comercio, la inversión, los flujos de financiación y los movimientos de recursos humanos).

La materia **Fiscalidad**, con 9 ECTS obligatorios y 4 ECTS optativos, da a conocer al estudiante la estructura del sistema fiscal, las principales figuras tributarias y el marco normativo general tributario, haciendo hincapié en los impuestos más relevantes para la empresa (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos indirectos). También adentra al estudiante en la imposición local, autonómica e internacional.

Módulo de Formación Transversal

El módulo de Formación transversal, con 52 ECTS (24 ECTS obligatorios y 28 optativos), se desarrolla a lo largo de segundo, tercero y cuarto curso. Contiene tres materias: Marco Jurídico y Sociología, Métodos Cuantitativos y Prácticas Externas.

La materia **Marco Jurídico y Sociología**, con 6 ECTS obligatorios y 12 optativos, permite que el estudiante conozca el régimen de competencia y la ordenación del mercado, los tipos de sociedades mercantiles y demás legislación mercantil relevante para la toma de decisiones (letras de cambio, cheques, pagarés, contratos mercantiles, garantías bancarias, contratación en los mercados de valores, contratación mercantil internacional). Además, se estudiará a la empresa desde la perspectiva sociológica analizando el proceso de trabajo y las transformaciones actuales en la estructura ocupacional y su incidencia en los recursos humanos de la empresa.

La materia **Métodos Cuantitativos**, con 18 ECTS obligatorios y 4 ECTS optativos, proporciona al estudiante herramientas para describir formalmente la realidad y para medirla en términos probabilísticos.

Finalmente, la materia **Prácticas Externas**, con 12 ECTS optativos, tiene por objetivo brindar a los estudiantes del último curso un aprendizaje de carácter práctico por un tiempo limitado y favorecer su acercamiento al mundo laboral. Esta práctica se realizará en régimen de becario, en virtud de un convenio de Cooperación Universidad-Empresa.

Módulo de Trabajo Fin de Grado

Como indica el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se debe realizar en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. En el Grado en Administración y Dirección de Empresas este trabajo contará con 6 ECTS.

Mención en Finanzas (24 ECTS): Incluye las siguientes asignaturas optativas específicas:

- Mercados Financieros Nacionales e Internacionales.
- Economía y Gestión Bancaria.
- Operaciones de Banca y Bolsa.
- Consolidación de los Estados Financieros.
- Además el estudiante debe cursar dos de las tres asignaturas optativas siguientes:
- Análisis y Gestión de Riesgos.
- Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa.
- Planificación Fiscal.

Mención en Marketing (24 ECTS): Incluye las siguientes asignaturas optativas específicas:

- Comunicación Integrada de Marketing.
- Distribución Comercial.
- Plan de Marketing.
- Marketing Internacional.
- Además el estudiante debe cursar dos de las tres asignaturas optativas siguientes:
- Derecho Mercantil II.
- Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa.
- Sociología de las Organizaciones.

Y para realizar los 12 ECTS restantes hasta completar los 36 optativos el alumno podrá elegir entre realizar Prácticas Externas o cursar las siguientes asignaturas optativas ofertadas:

- Auditoría de Estados Financieros.
- Creación de Empresas.
- Sistema Financiero Español
- También podrá cursar la asignatura no cursada de la propia mención o asignaturas de la mención no elegida.

Coordinación docente

Será fundamental en el funcionamiento del Grado la coordinación docente. Por este motivo, se ha diseñado un sistema de coordinación que consiste en:

1. Nombrar a un coordinador del Grado, quien se ocupará de coordinar transversalmente a los coordinadores de cada curso.
2. Nombrar a un coordinador de curso, cuyas funciones serán organizar a los profesores antes y durante el desarrollo del curso para distribuir de la manera más apropiada las distintas actividades formativas que se van a desarrollar. Finalizado el curso académico, el coordinador reunirá a los profesores para analizar los resultados alcanzados.
3. Crear una Comisión de Coordinación para el Grado compuesta por el responsable de los estudios de Grado, que actuará de presidente/a, y los coordinadores de curso. Esta Comisión tendrá la función principal de seguimiento del plan de estudios.